



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004745-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, sobre razón de que no se hayan llegado a liquidar derechos por el concepto 600, indicando los solares que se pretendían vender y su importe.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, ¿cuál es la razón de que no se hayan liquidado derechos por un importe de 3.281.896,4 euros (el 89,96 % de lo inicialmente aprobado) por el concepto 600 (Venta de Solares) indicando qué solares se pretendían vender de acuerdo con el Presupuesto inicial y por qué importe cada uno de ellos?

Valladolid, 23 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez